NACIONES UNIDAS



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/51/441 1º de octubre de 1996 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL Quincuagésimo primer período de sesiones Tema 9 del programa

DEBATE GENERAL

Carta de fecha 27 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario

General por el Representante Permanente de la República Popular

Democrática de Corea ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de la declaración escrita de la delegación de la República Popular Democrática de Corea en ejercicio del derecho de respuesta a las observaciones formuladas por el Sr. William J. Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, el 24 de septiembre de 1996 en la Asamblea General.

Le agradeceré se sirva disponer que el texto de la presente carta y la declaración que figura en el anexo se distribuyan como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 9 del programa.

(<u>Firmado</u>) KIM Hyong U Embajador Representante Permanente

96-25960 (S) 021096 021096 /...

ANEXO

Declaración de la delegación de la República Popular Democrática de Corea en ejercicio del derecho de respuesta a las observaciones formuladas por el Presidente de los Estados Unidos de América en el debate general el 24 de septiembre de 1996

- 1. La delegación de la República Popular Democrática de Corea rechaza categóricamente las denuncias de "actos de provocación" cometidos por la República Popular Democrática de Corea formuladas por el Sr. Clinton, Presidente de los Estados Unidos, en sus observaciones del 24 de septiembre de 1996 en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General como argumento ilógico de una gran Potencia al estilo de los Estados Unidos.
- 2. La historia del medio siglo transcurrido ha demostrado elocuentemente que son precisamente los Estados Unidos los que recurren a provocaciones que constantemente amenazan la paz y la seguridad en la península de Corea.
- 3. En 1968, un buque espía armado de los Estados Unidos, el <u>Pueblo</u>, se adentró profundamente en nuestras aguas territoriales y fue capturado por el Ejército Popular de Corea. En 1969, un avión espía de los Estados Unidos EC-121 violó nuestro espacio aéreo y territorial y fue derribado por nuestro interceptor. En 1994 un helicóptero de los Estados Unidos se adentró profundamente en nuestra región tras transponer la línea de demarcación militar y también fue derribado por nuestros soldados. Todos los días los Estados Unidos realizan actividades de espionaje aéreo contra la República Popular Democrática de Corea.
- 4. Si éstos no son actos de provocación, ¿son acaso buenas acciones cometidas por ángeles de paz?
- 5. Los Estados Unidos siempre que lo consideran necesario hablan de la observancia del Acuerdo de Armisticio, que ha sido totalmente destruido y que se ha transformado en un simple pedazo de papel.
- 6. La delegación de la República Popular Democrática de Corea quisiera preguntar a la conciencia del mundo: ¿no es acaso un ejemplo de la lógica interesada de los Estados Unidos considerar que la introducción por parte de los Estados Unidos de armamentos sofisticados y armas nucleares en Corea del Sur y las maniobras militares de provocación contra la República Popular Democrática de Corea están destinadas a la paz y la seguridad, mientras que la resistencia de la República Popular Democrática de Corea contra la presión de los Estados Unidos y las medidas de represalia ante las provocaciones de los Estados Unidos y de los títeres de Corea del Sur se consideran amenazas a la paz y la seguridad?
- 7. Si los Estados Unidos verdaderamente desean la paz y la seguridad en la península de Corea, deben poner fin a todas las provocaciones militares contra la República Popular Democrática de Corea y responder positivamente a nuestra propuesta de establecer un nuevo mecanismo de paz sin demora.
